

JMP/217

Generalitat de Catalunya  
Direcció General d'Energia,  
Seguretat Industrial i Seguretat  
Minera

### ACTA DE INSPECCIÓN

Número: 0298/7027/2019  
Data: 16/08/2019 11:56:38

funcionario de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear,

**CERTIFICA:** Que se personó el día 25 de julio de 2019 en la facultad de Medicina de la Universitat de Lleida, avenida Alcalde Rovira Roure 80, de Lérida.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, sin previo aviso, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a investigación, cuya última autorización de modificación fue concedida por resolución de la Dirección General de Energía y Minas del Departamento de Economía y Finanzas de la Generalitat de Catalunya de fecha 21.04.2010.

La Inspección fue recibida por profesor agregado y supervisor, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- La instalación radiactiva estaba ubicada en la planta sótano, sala b-1 7 (sala de radiactividad), del Institut de Recerca Biomèdica (edificio de Biomedicina), en el recinto del Hospital Arnau de Vilanova de Lleida. Estaba formada por un vestíbulo y la sala de recepción, manipulación y recuento. -----
- La instalación radiactiva estaba señalizada según la legislación vigente y disponía de medios para controlar su acceso. -----
- En la sala había un congelador, señalizado, en cuyo interior había el material radiactivo siguiente: 2,15 MBq de en dos lotes, números de referencia del 16.10.2006 y 11.12.2006; y 7,4 MBq de -----
- Había una vitrina de manipulación de la firma Burdinola 21 Space, con ventilación forzada, filtro de carbón activo y salida al exterior independiente, dentro de la cual había

- guardados recipientes con residuos líquidos de \_\_\_\_\_ en los que consta la actividad y la fecha, y el radisótopo. -----
- Disponen de pantallas y contenedores de metacrilato y un incubador. -----
  - Disponen de medios de descontaminación de superficies. -----
  - Disponen de un contador de centelleo líquido de la firma \_\_\_\_\_  
Según indicaron, lleva incorporado una fuente radiactiva encapsulada de \_\_\_\_\_ e 695 kBq en fecha 18.01.1989, \_\_\_\_\_ según consta en una etiqueta del equipo. -----
  - Estaban disponibles 2 soluciones patrones de verificación de la firma Packard, una de C14 de 102.100 dpm en fecha 25.02.1988 y otra de H3 de 253.700 dpm en fecha 09.03.1988.-----
  - Disponen de 2 carros-contenedores de metacrilato. En el interior de uno de ellos había, dentro de bolsas de plástico, residuos radiactivos sólidos de \_\_\_\_\_ en los que consta la actividad y la fecha, y el radisótopo.-----
  - Disponen de 2 recipientes para la recogida de residuos líquidos, tipo lecheras, propiedad de Enresa. Ambas estaban vacías en el momento de la inspección.-----
  - Estaba disponible el protocolo de gestión de los residuos radiactivos generados en la instalación (de septiembre de 2009), los registros de los residuos almacenados y de su desclasificación. La última desclasificación es del 29.11.2016; se desclasificaron residuos sólidos y líquidos de \_\_\_\_\_
  - Había una pileta para el vertido controlado de los residuos líquidos.-----
  - La última retirada de residuos radiactivos por parte de Enresa fue el 16.06.2003, en la que retiró residuos sólidos de \_\_\_\_\_ y líquidos de \_\_\_\_\_
  - Disponen de un equipo portátil para detectar y medir los niveles de contaminación de la \_\_\_\_\_  
calibrado por el INTE el 11.03.2016. Estaba disponible el certificado de dicha calibración.
  - Estaba disponible el programa para verificar y calibrar el equipo de detección y medida de los niveles de contaminación, de fecha 25.02.2012. La última verificación es del 03.08.2018.-----
  - Disponen de 2 licencias de supervisor y 1 licencia de operador, todas ellas en vigor. -----
  - Disponían de 3 dosímetros personales de termoluminiscencia para el control dosimétrico de los trabajadores expuestos, y un convenio con el \_\_\_\_\_ para realizar

- dicho control. Se registran las dosis recibidas por los dosímetros. Se mostró a la Inspección el último informe dosimétrico del mes de mayo de 2019. -----
- Estaban disponibles los historiales dosimétricos individualizados de los trabajadores expuestos. -----
  - Estaba disponible el diario de operación de la instalación radiactiva. -----
  - Estaba disponible el registro de consumo de            en cantidades exentas, para los experimentos de incorporación de glucosa marcada en ratones.-----
  - Durante los períodos en que trabajan con material radiactivo, al finalizar la jornada comprueban la ausencia de contaminación, según procedimiento interno. El último registro es del 11.12.2017. -----
  - Periódicamente verifican los blindajes de la instalación (pantallas de metacrilato, etc.) según procedimiento interno. El último registro es de fecha 04.12.2017. -----
  - El 14.09.2018 se efectuó una sesión de formación sobre el funcionamiento de la instalación. Estaban disponibles los registros de asistencia y el programa.-----
  - Forman a los estudiantes en prácticas antes del inicio de los trabajos en la instalación, en cuanto a protección radiológica. Disponen de un registro específico. Durante el último año no había trabajado ningún estudiante en la instalación. -----
  - Estaba disponible el procedimiento de recepción de material radiactivo según la IS-34 (versión 26.08.2013). El proveedor principal es Perkin Elmer.-----
  - Estaba disponible el registro de entrada de material radiactivo. El último registro es del 30.11.2017, -----
  - Había equipos de extinción de incendios.-----
  - Estaban disponibles las normas de uso interno de la instalación radiactiva con el procedimiento de gestión de los residuos radiactivos, la actuación en caso de emergencia y el protocolo de incorporación de            en ratones (versión febrero 2017).-----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente

acta por duplicado en Barcelona y en la sede del Servicio de Coordinación de Actividades Radiactivas del Departamento de Empresa y Conocimiento de la Generalitat de Catalunya a 26 de julio de 2019.

---

**TRÁMITE.** En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de Universitat de Lleida para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

*Conforme con el contenido  
del acta.*

*Lleida, 14-08-2019*